

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Seccional Montería
Área de Almacén e Inventarios

ESTUDIO PREVIO DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN O PRORROGA PARA CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 08, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 02.

1. DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

Entre el Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería Y JAIME ORLANDO PATIÑO MARTINEZ Representante legal del establecimiento de Comercio **VENEPLAST LTDA** Con Nit 900197378 se firmó el contrato con orden de compra 83752 de 2021, cuyo objeto es: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 08, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 02.

Que el plazo para la ejecución del mencionado contrato es a partir del día veintiocho (28) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre 2021.

Que se ve la necesidad de realizar una adición en valor al contrato con orden de compra 83752 de 2021, para la adquisición de insumos de impresión, los cuales son fundamentales para cumplir con la finalidad del objeto contratado y garantizar la protección del interés general implícito en los contratos estatales.

Que por ende se tiene el hecho consistente, en que en el contrato inicial o principal las cantidades solo abarcan unas determinadas unidades, que no cubrían la totalidad de elementos requeridos y habiendo la necesidad y la disponibilidad para realizarlas, se decide adicionarlas.

Que la administración encuentra, que se hace necesario adicionar en las cantidades que a continuación se describen:

ITEM	DETALLE	UND.	CANT.
1	* TONER REFERENCIA HP 37Y BLACK LASER JET TONER CARTRIDGE ORIGINAL	UND	12

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Seccional Montería
Área de Almacén e Inventarios

Que la oficina de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería dio viabilidad financiera para realiza la adición en valor del contrato con orden de compra 83752 a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°13421 por la unidad ejecutora 08 con fecha 04/11/2021

La presente adición no excede el 50% del valor del contrato principal.

El plazo estipulado es de 4 días calendario a partir de la firma del acta de inicio y vence el 31 de diciembre de 2021, que este se encuentra aún en los plazos pactados en el contrato inicial.

2. MODIFICACIÓN A EFECTUAR

Se requiere **ADICIONAR** el valor del contrato con ORDEN DE COMPRA 83752 DE 2021, en la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DIECIOCHO CON OCHO PESOS MCTE (\$13.699.318,08)** incluidos impuestos.

2.1. ESPECIFICACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

ADICIONAR el valor del contrato orden de compra 83752 DE 2021 **TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DIECIOCHO CON OCHO PESOS MCTE (\$13.699.318,08)** incluidos impuestos, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 13421 por la unidad ejecutora 08 con fecha 04/11/2021.

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2021



CARLOS ELIAS PAYARES BANDA
Encargado del Área de Almacén e inventario.